ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL



INSTITUTO NACIONAL DE CARDIOLOGÍA IGNACIO CHÁVEZ

CÉDULA DE RESULTADOS

HOJA 1 DE 4 01/2022 NO. DE ACTO DE FISCALIZACIÓN: NÚMERO HALLAZGO: M/A MONTO FISCALIZABLE: N/A MONTO FISCALIZADO: N/A MONTO POR ACLARAR: N/A MONTO POR RECUPERAR

Chávez	Sector: Salud	Clave: 12220
Ente: Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez	Clave de programa y c	lescripción del Act o de
	Fiscalización: 700 ".	Actividades Específicas
Nutrición	Institucionales".	
	RECOME	NDACIÓN

4.- Deficiencias en el sistema de control interno del Departamento de Dietética y Nutrición

HALLAZGO

De la revisión al Procedimiento 4 para la elaboración y distribución de alimentos para empleados establecido en el Manual de Procedimientos del Departamento de Dietética y Nutrición, en el ejercicio 2021, se observó que la Jefa de Departamento no remitió la evidencia documental de las siguientes | a) Deberá establecer las políticas y criterios para el actividades:

- Entrega de los insumos por la encargada del comedor al cocinero en jefe en el formato correspondiente, numeral 3.2.
- Documentación que sustente que el personal de nutrición y/o cocinero en jefe realiza la verificación y supervisión de todo el proceso de elaboración de alimentos, numeral 3.3.
- Entrega al Departamento de Costos y Estadística del número de alimentos proporcionados mensualmente a los empleados, numeral 3.20
- Verificación al personal de nutrición responsable del comedor general en la que justifique las raciones solicitadas a despensa contra el registro del personal que se presenta a comer, numeral 3.21

Preventivas

La Subdirección de Administración y Desarrollo de Personal:

- otorgamiento de alimentos del personal del Instituto en el Manual de Procedimientos del Departamento de Nómina y Selección de Personal.
- La Subdirección de Servicios Generales deberá atender las siguientes recomendaciones
- a) Se deberá reforzar los controles que le permitan supervisar el cumplimiento del Procedimiento no. 4 para la elaboración y distribución de alimentos para empleados.
- b) Se deberá establecer la supervisión que asegure el correcto llenado de formatos usados por el personal que interviene en los procedimientos señaladas en este hallazgo.

Lic. Irvin Cuevas Galicia Auditor

TUNCIÓN PÚBLICA

LC/Blanca Emelia Villegas Curiel Coordinadora del Acto de Fiscalización

LAP. Claudia Lizbeth Buenrostro Figueroa Titular de Auditoría Interna, de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública

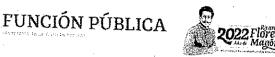
. Servando Jaime IDA Romo Ávila Responsable de lá Subdirección de Servicios Generales

Jefe de Departamento en Área Médica "A"

Mtra. Yolanda Farnándex Orozco Subdirectora de Administración Desarrollo de Personal

Mtia. María de la Luz Tovar Hernández Jefa del Departamento de Dietética y Nutrición





INSTITUTO NACIONAL DE CARDIOLOGÍA IGNACIO CHÁVEZ

CÉDULA DE RESULTADOS

HOJA 2 DE 4

NO. DE ACTO DE FISCALIZACIÓN: 01/2022

NÚMERO HALLAZGO: 4

MONTO FISCALIZABLE: N/A

MONTO FISCALIZADO: N/A

MONTO POR ACLARAR: N/A

MONTO POR RECUPERAR N/A

Ente: Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez

Unidad Fiscalizada: Su bdirección de Servicios Generales/Departamento de Dietética y

Sector: Salud Clave: 12220

Clave de programa y descripción del Act o de Fiscalización: 700 "Actividades Específicas Institucionales"

HALLAZGO

 Cálculo dietético por escrito de los menús y evidencia documental de que se exhibió en la puerta del comedor, numeral 3.

De la carpeta de control de hábitos, se seleccionó una muestra de 19 empleados de las semanas del 4 al 8 de enero, del 5 al 9 de abril, del 31 de mayo al 6 de junio y del 29 de noviembre al 3 de diciembre de 2021, del análisis realizado se determinó que 12 empleados del comedor general, reiteradamente incurrieron en usar su celular, llevar reloj, pulseras, anillos, uñas largas y pintadas, no rasurarse y Dietética y Nutrición para corregir las conductas de los empleados, el detalle se integra como **Anexo** los formaticals de las semanas del 4 presente de 2021, del análisis realizado se determinó que 12 empleados del comedor general, reiteradamente do 36 el 36 de 37 de diciembre incurrieron en usar su celular, llevar reloj, pulseras, anillos, uñas largas y pintadas, no rasurarse y Dietética y Nutrición para corregir las conductas de los empleados, el detalle se integra como **Anexo**

A efecto de corroborar la entrega de colaciones de donadores a Banco de Sangre, se seleccionó una muestra de 37 solicitudes de dietas para donantes de las semanas del 1 al 7 de enero, del 1 al 7 de febrero, del 1 al 7 de marzo, del 5 al 11 de abril, del 3 al 9 de mayo y del 1 al 7 de junio del 2021, se detectó de colaciones solicitada está sobre escrita, en un caso no se registró las colaciones entregadas y en un caso el folio de la solicitud está duplicado, el detalle se integra como **Anexo II.**

De la de revisión documental del Procedimiento no. 2 para Elaboración y Distribución de Alimentos a Pacientes Hospitalizados de los meses de marzo y noviembre de 2021, se detectó la omisión de los nombres y firmas autógrafas de las personas servidoras públicas que elaboran, revisan y/o autorizan los siguientes formatos: prescripción dietética (Forma 417-02); requisiciones a despensa (Forma 500-

RECOMENDACIÓN

- c) Se deberán actualizar los contenidos y los nombres de los formatos de los procedimientos señalados en el presente hallazgo.
- d) Se deberá actualizar las actividades del Procedimiento no. 9 para Interconsulta en Hospitalización y en Consulta Externa.
- e) Se deberá remitir la evidencia documental del diseño e implementación de las actividades de control referentes a los procedimientos señalados en el presente hallazgo.

Fecha compromiso de solventación: 4 de agosto del 20220.

Lic. Irvin Cuevas Galicia Auditor

L.C. Blanca Emelia Villegas Curiel Coordinadora del Acto de Fiscalización

LAP. Claudia Lizbeth Buenrostro Figueroa Titular de Auditoría Interna, de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública

Ing. Arq. Servando Jaime Romo Ávila Responsable de la Subdirección de Servicios

Generales Jefe de Departamento en Área Médica "A" Mtra. Yolanda Fernández Orozco Subdirectora de Administración Desarrollo de Personal Mtra María de la Luz Tovar Hernández Jefa del Departamento de Dietética y Nutrición

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL



INSTITUTO NACIONAL DE CARDIOLOGÍA IGNACIO CHÁVEZ

CÉDULA DE RESULTADOS

HOJA 3 DE 4

NO. DE ACTO DE FISCALIZACIÓN: 01/2022

NÚMERO HALLAZGO: 4

MONTO FISCALIZABLE: N/A

MONTO FISCALIZADO: N/A

MONTO POR ACLARAR: N/A

MONTO POR RECUPERAR N/A

Chévez	Sector: Salud	Clav	e: 12220
Ente: Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez	Clave de programa	y descripción	del Act o de
Unidad Fiscalizada: Su bdirección de Servicios Generales/Departamento de Dietética y	Fiscalización: 700	"Actividades	Específicas
	Institucionales"		
		AENIDA CIÓN	

HALLAZGO

RECOMENDACION

88); hoja de valoración exhaustiva de nutrición clínica; pedido a cocina/control de dietista; hoja de cocinero.

De las 68 historias clínicas de nutrición y los 49 formatos de monitoreo revisados de los pacientes de Consulta Externa que acuden a la consulta nutricional, que representan el 24% de un total de 486 consultas otorgadas en el ejercicio 2021, se detectó que ambos documentos no se encuentran requisitados en lo que corresponde al diagnóstico nutricional, los objetivos/metas y la terapia nutricional, la firma y el nombre de quien elaboró. No se acredita la realización de las actividades número 6, 7 y 8 del Procedimiento.

Inexistencia de normatividad, políticas, criterios aplicables y mecanismos para la autorización de alimentos al personal mediante el otorgamiento de vales de papel o de gafetes electrónicos de alimentos, toda vez que dicha actividad no le corresponde al Departamento de Dietética y Nutrición, sino del Departamento de Nómina y Selección de Personal de conformidad con el Procedimiento 5 para la autorización de alimentos del Manual de Procedimientos del Departamento de Dietética y Nutrición.

Lic. Irvin Cuevas Galicia Auditor

FUNCIÓN PÚBLICA

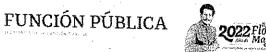
L C. Blanca Emelia
Villegas Curiel
Coordinadora del Acto
de Fiscalización

LAP. Claudia Lizbeth Buenrostro Figueroa Titular de Auditoría Interna, de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública Ind Ard. Servando Jaime Romo Ávila

Responsable de la Subdirección de Servicios Generales

Jefe de Departamento en Área Médica "A" Mtra. Yolanda Fernández Orozco Suberrectora de Administración Desarrollo de Personal Mtra. Marfa de la Luz Tovar Hernández Jefa del Departamento de Dietética y Nutrición

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL



INSTITUTO NACIONAL DE CARDIOLOGÍA **IGNACIO CHÁVEZ**

CÉDULA DE RESULTADOS

HOJA 4 DE 4 NO. DE ACTO DE FISCALIZACIÓN: 01/2022 NÚMERO HALLAZGO: MONTO FISCALIZABLE: N/A MONTO FISCALIZADO N/A MONTO POR ACLARAR: N/A MONTO POR RECUPERAR N/A

Ente: Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez		
	Sector: Salud	Clave: 12220
Unidad Fiscalizada: Su bdirección de Servicios Generales/Departamento de Dietética y Nutrición	Clave de programa y	descripción del Act o "Actividades Específic
HALLAZGO		ENDACIÓN
Fundamento Legal		INDACION
Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual de Aplicación General en Materia d Control Interno. Numeral 9. Normas Generales, Principios y elementos de Control Interno	le	

Norma Tercera. Actividades de Control. Numeral 10. Diseñar actividades de control.

Numeral 10.01 Respuesta a los Objetivos y Riesgos.

Numeral Diseño de Actividades de Control Apropiadas.

Numeral 12 Implementar actividades de control.

Procedimientos no. 2, 4, 5 y 9 del Manual de Procedimientos del Departamento de Dietética y

Numeral 4 de las Funciones de la Subdirección y Administración y Desarrollo de Personal del Manual de Organización Específico del Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez.

Artículo 7, fracción I y artículo 49, fracción I de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Lic. Irvin Cuevas Galicia Auditor

LC/Blanca Emelia Villegas Curiel Coordinadora del Acto de Fiscalización

LAP. Claudia Lizbeth Buenrostro Figueroa Titular de Auditoría Interna, de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública

Ing. Arq. servando laime Romo Avila

Responsable de la Subdirección de Servicios Generales Jefe de Departamento en

Área Médica "A"

Mtra. Yolanda Fernández Orozco Subdirectora de Administración

Desarrollo de Personal

Mtra. María de la Luz Tovar Hernández Jefa del Departamento de Dietética y Nutrición